

TLCUEM

# UE y México reavivan relaciones con renovado pacto comercial

obstaculizado sus esfuerzos para vender en el mercado mexicano.

Ambas partes destacaron las oportunidades que el acuerdo les brindaría a sus agricultores.

**“El bloque recorta aranceles conforme busca contrarrestar el creciente sentimiento proteccionista”**

Para México, los beneficios incluyen acceso liberalizado para sus frutas y verduras, jugo de naranja y jarabe de agave. La UE obtuvo el acceso libre de impuestos para casi todos los productos porcinos, la pasta y el chocolate, así como otras reducciones arancelarias.

Uno de los puntos más delicados de la negociación fue hasta qué punto abrir el sector lácteo mexicano a la competencia, con cuotas de acceso acordadas para la leche en polvo y el queso de la UE.

Bruselas también obtuvo una protección contra la imitación para muchos de sus productos locales especializados, como el queso francés Comté.

La UE estima que el acuerdo, una vez que esté plenamente en vigor, les ahorrará 100 millones de euros al año en derechos de aduana a los exportadores de la UE.

“Con la conclusión de este nuevo acuerdo, México y la Unión Europea le están enviando un mensaje fuerte al mundo sobre la importancia de mantener los mercados abiertos, trabajando juntos de manera multilateral para enfrentar los desafíos globales”, dijo el gobierno mexicano.

El acuerdo es el cuarto pacto comercial bilateral que ha negociado la UE que incluye un “Sistema de Tribunal de Inversiones” (ICS, por sus siglas en inglés) para resolver disputas entre em-

**JIM BRUNSDEN**

La UE y México han negociado un acuerdo para mejorar su acuerdo comercial, recortando los aranceles a las importaciones agrícolas y abriendo los mercados de contratación pública.

El acuerdo ha sido una prioridad para la UE, que ha respondido al creciente proteccionismo en EU con la intensificación de negociaciones con otras economías líderes, afirmando que quiere trabajar con países de ideas afines para mantener el comercio internacional.

El acuerdo alcanzado durante el fin de semana también es un impulso significativo para México, que está encerrado en difíciles negociaciones con la administración Trump sobre cómo abordar las preocupaciones de EU con respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Cecilia Malmstrom, comisionada de comercio de la UE, dijo que el pacto revisado envió “un fuerte mensaje a otros socios de que es posible modernizar las relaciones comerciales existentes cuando ambos socios comparten una clara creencia en los méritos de la apertura y del comercio libre y justo”.

El nuevo acuerdo, que ha estado en negociación durante casi dos años, mejora un acuerdo de 1997 que se centró principalmente en la liberalización del comercio de productos industriales.

Bruselas dijo que el acuerdo actualizado eliminaría los impedimentos que surgieron en la aplicación del acuerdo actual, incluyendo la eliminación de la burocracia y la optimización de los trámites aduaneros que, según los exportadores de la UE, han

presas y gobiernos.

La UE diseñó el sistema en respuesta a una reacción pública en contra de los procedimientos tradicionales de arbitraje de diferencias inverso-estado (ISDS, por sus siglas en inglés) que según los activistas les dieron a las grandes empresas el poder de socavar las regulaciones locales.

El acuerdo "abriría las puertas" a la inversión extranjera directa, dijo la UE.

La UE es el tercer socio comercial más grande de México, con un comercio total de bienes entre las dos economías valuado en 62 mil millones de euros en 2017.

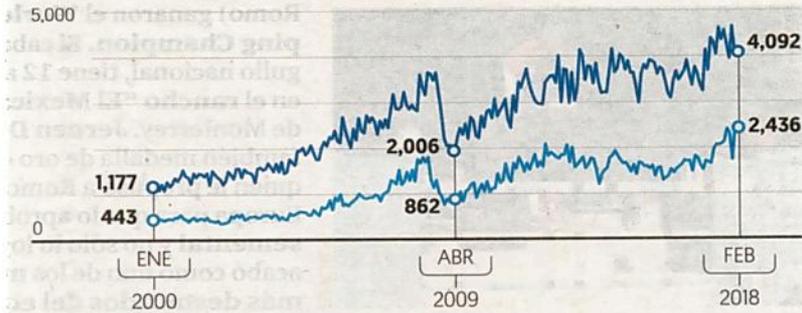
Los negociadores trabajarán para ajustar el trato en los próximos meses.

### Crecimiento y retos

México ha cuadruplicado sus ventas a la Unión Europea de 2000 a la fecha, aunque aun tiene una amplia brecha por cerrar.

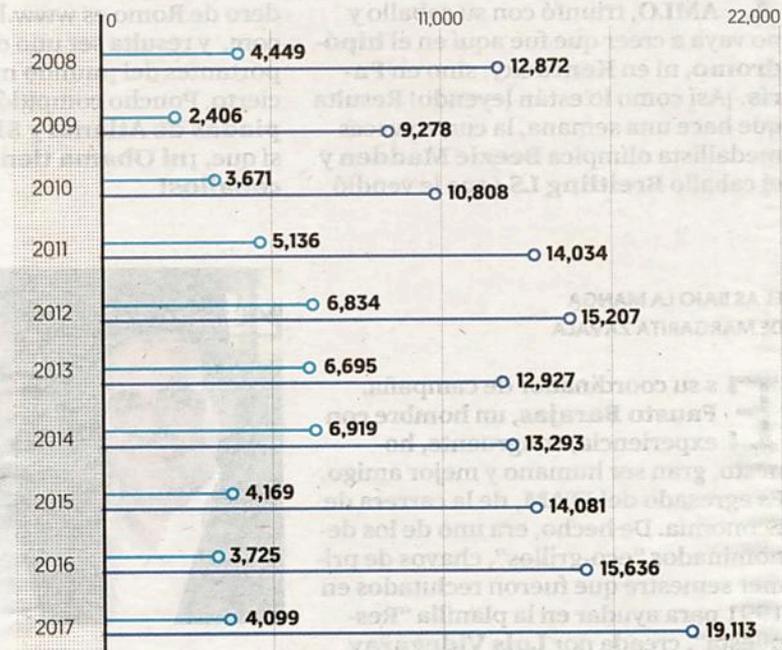
#### Comercio de México con la Unión Europea

— Importaciones hechas por México desde la UE ■ Millones de dólares  
 — Exportaciones de México a la UE



#### Exportaciones de México a la UE

— Petroleras — No Petroleras ■ Millones de dólares



Fuente: Banxico

Gráfico: Esmeralda Ordaz

## Casi libre, el comercio entre la UE y México

**INCLUYE POLLO**, espárragos mexicanos y lácteos; equipos técnicos siguen trabajando para concluir el texto a fin de año

**Redacción >** La Razón

**CON EL PRINCIPIO** de acuerdo alcanzado el sábado entre la Unión Europea (UE) y México, prácticamente todo el comercio de bienes con nuestro país será libre de impuestos, incluyendo pollo y espárragos mexicanos y la producción láctea europea.

Por ejemplo, el acuerdo recortará los aranceles mexicanos hasta 20 por ciento en quesos como el gorgonzola e incrementará las exportaciones de cerdo de la UE, dijo la Comisión. Europea.

### > eldato

**PARA MÉXICO**, un acuerdo con la UE es parte de una estrategia para reducir su dependencia de Estados Unidos, destino de 80 por ciento de sus exportaciones.

Según la agencia Reuters, también le permitirá a compañías mexicanas competir por contratos del gobierno en Europa, y a compañías de la UE por otros en México, incluso a nivel estatal.

La Secretaría de Economía (SE) informó que el sábado pasado quedó concluido en principio en Bruselas, Bélgica, el

Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), pero continuarán las reuniones sólo para alistar algunos detalles.

Idefonso Guajardo, secretario de Economía, sostuvo que el acuerdo le dará a México un mejor acceso a productos que incluyen jugo de naranja, atún, espárragos, miel, albúmina de clara de huevo, así como un "acceso equitativo" a productos de carne. El acuerdo también tiene previsto reconocer "indicaciones geográficas" para algunos alimentos y bebidas; una demanda clave de la UE.

Esas indicaciones protegen la producción agrícola, por ejemplo, al determinar que el término *champagne* sólo puede ser usado para el vino espumoso del norte de Francia. Sin embargo, no estaba claro cómo el polémico tema del queso manchego se había resuelto. La UE dice que el término sólo puede utilizarse para el queso con leche de oveja del centro de España; pero México tiene su propio manchego; fabricado con leche de vaca.

Los negociadores de ambas partes continuarán trabajando para resolver cuestiones técnicas pendientes y finalizar el texto legal para fin de año.

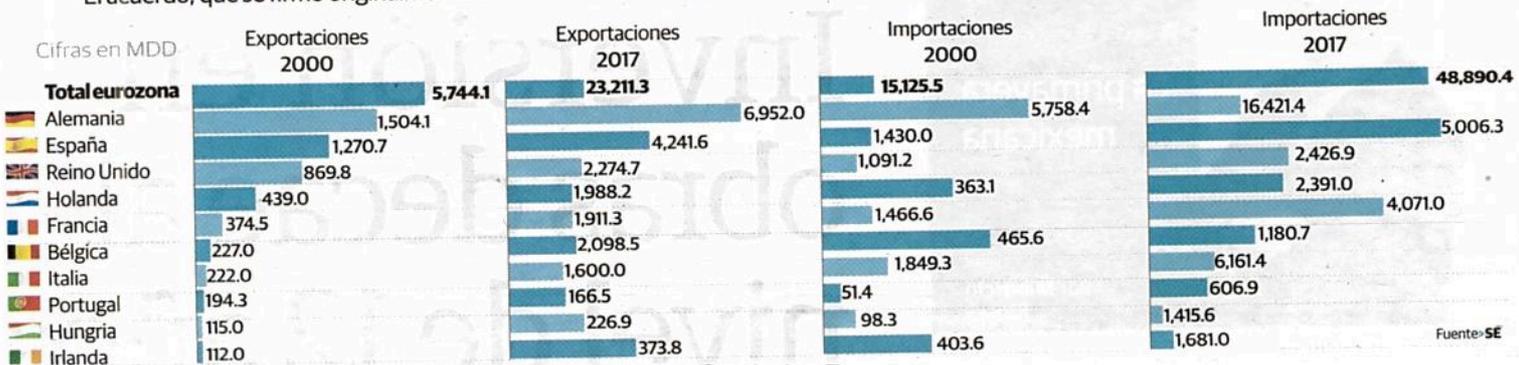
El principio de acuerdo es un avance para ambas partes, frente al creciente proteccionismo de Estados Unidos, bajo la presidencia de Donald Trump.

Desde que sus planes de un acuerdo comercial con Estados Unidos quedaron congelados después del triunfo electoral de Trump, la UE se ha enfocado, en cambio, en tratar de sellar pactos con otros países defensores del libre mercado.

El acuerdo preliminar con México, que busca reducir su dependencia de Estados Unidos, se da luego de otro pacto que la UE alcanzó el año pasado, con Japón.

## Queda listo el acuerdo con la Unión Europea

El acuerdo, que se firmó originalmente en el año 2000, acaba de cerrarse de manera exitosa después de casi dos años de discusiones.



**ACUERDO COMERCIAL**

# Merkel y Peña celebran éxito en negociación del TLCUEM

**El tratado elimina los aranceles a productos mexicanos, como el atún, la miel y el agave**

*“Realmente es una buena noticia para Europa, para Alemania y para México”*

*“Hay optimismo en que se habrá de concluir el TLCAN, asegurando beneficios a su socios”*

HANNOVER, ALEMANIA  
ENVIADO

**ÁNGELA MERKER**  
Canciller de Alemania

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
Presidente de México

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

Enrique Peña Nieto y su homóloga de Alemania, Ángela Merkel, celebraron la conclusión exitosa de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM).

Con la conclusión, en principio, de la negociación, se eliminarán los aranceles a productos mexicanos como el jugo de naranja, atún, miel, jarabe de agave, la ovoalbumina y frutas y vegetales, entre otros.

Ambos mandatarios estuvieron en la inauguración de la Feria de Hannover, en Alemania, la más importante en el ámbito global en materia industrial.

Para la canciller alemana, el inicio de la Feria dio “un empujoncito” para que la Comisión Europea y los socios mexicanos lograran renovar en principio este acuerdo comercial. “Por supuesto ahora los trabajos técnicos deberían hacerse con la mayor celeridad, pero realmente es una buena noticia para Europa, para Alemania y para México”, dijo.

De acuerdo con el mandatario mexicano, México tiene una de las economías más integradas al mundo y una prueba de ello es que está modernizando y fortaleciendo su marco jurídico como el TLCUEM, el cual protegerá a los productos sensibles, como manzanas, duraznos y productos lácteos.

“También tenemos confianza y optimismo en que haremos de concluir la renegociación y modernización del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), asegurando beneficios para todos sus socios”, consideró.

El mandatario mexicano afirmó que gracias a esta apertura las exportaciones mexicanas sumaron el año pasado casi 410 mil millones de dólares, lo que lo ubica en el décimo tercer lugar en el mundo.

**MEJOR MOMENTO DE MÉXICO**

Con la nueva versión del TLCUEM, México vive un momento inmejorable para hacer negocios con esa región, dijo Paulo Carreño King, director general de ProMéxico.

En plática medios previo a la inauguración de la Hannover Messe, el funcionario destacó que es una oportunidad importante para elevar las inversiones entre México y Alemania.

“Llegamos en un momento inmejorable en materia comercial, sobre la notificación de la conclusión positiva y satisfactoria del TLCUEM, es un clima inmejorable para estar aquí, principalmente con Alemania como el tercer socio de México más importante, después de Estados Unidos y Canadá”, dijo Carreño.

Destacó que la presencia de México en Hannover es muy importante, pues más de 100 empresas mexicanas estarán haciendo negocios con Europa y además participarán 11 centros de investigación. “El país es un jugador central para la expansión global de las compañías y nos honra estar presentes en esta feria como país invitado”, dijo.

— Con información de Axel Sánchez



## DE FONDOS A FONDO

Ayer dio inicio en Alemania la Hannover Messe, la feria industrial más importante del mundo, con México como país invitado —primer latinoamericano en hacerlo— y con la presencia de **Enrique Peña Nieto**, presidente de la República.

En 2017 participaron 225,000 personas y 6,500 empresas de más de 70 países en la feria, y el hecho de que este sábado se haya comunicado oficialmente la conclusión de la modernización del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) cobra mayor relevancia, porque siendo la feria de manufactura industrial y digital más importante de Europa, no sólo de Alemania, saber que muchos de los procesos industriales que se han establecido en México tendrán arancel cero (la industria automotriz va de avanzada, al igual que la electrónica) para ser exportados a Europa es tan relevante como que se alcanzaron acuerdos relacionados con aranceles agrícolas, indicaciones geográficas generales que reconocen el tiempo de uso de nombres genéricos en productos que se elaboran en México (tipo Manchego), patentes farmacéuticas, etcétera.

Un renglón de apertura entre la Unión Europea y México es el relacionado con la industria láctea (tanto leche como sus derivados y procesados) y para los integrantes del CNA, que encabeza **Bosco de la Vega**, entender el uno a uno (acceso de México al mercado de consumo agrícola) y en qué se cedió generará mayor confianza en el cierre de la negociación con Estados Unidos y Canadá.

Recordemos que el TLCUE de Canadá con la Unión Europea fue aprobado hace dos años y todavía no ha terminado el proceso de ratificación, de manera que en el caso de México, este proceso de ratificación en el Senado tendrá que esperar a la siguiente Legislatura, lo que tiene muy claro el equipo negociador de **Jean-Claude Juncker**, presidente comisionado de la UE.

La comitiva empresarial para la Hannover Messe va liderada por **Juan Pablo Castañón**, presidente del CCE, y en su gran mayoría los representantes se trasladaron de Washington D.C. hacia la ciudad alemana, porque el fin de semana pasado, el coordinador del Cuarto de Junto, **Moisés Kalach**, convocó al

púil de técnicos del sector privado (más de 100 especialistas) para que estén en el cierre de negociación permanente que se ha determinado en la negociación de esta semana.

Por cierto, el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, acompaña al presidente **Peña** a Hannover, junto con **Paulo Carreño**, de ProMéxico, y regresa a Washington D.C. para la ministerial de esta semana: Los tres ministros negociadores del TLCAN han logrado acuerdo en la Cláusula Sunset (revisión cada 5 años sobre temas puntuales y se mantiene la posibilidad de que un miembro del acuerdo solicite su terminación, como ocurre hasta ahora. La negociación es revisora para ajustar términos en industrias o sectores económicos que observen evolución tecnológica o de componentes y actualizar, no para terminar el acuerdo).

Pág.

*6*

Col.

Secc.

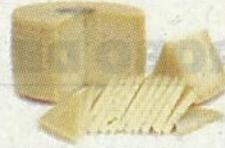
*Quiero*

Fecha.

23 ABR 2018

## QUESOS GANAN LA BATALLA

En México podrá seguir la producción y comercialización de los quesos manchego, parmesano, gruyer y otros, sin violar la ley europea por el uso de la denominación de origen, aseguró el secretario técnico del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales, Eugenio Salinas, luego de que se concluyera el TLCUEM.



— Notimex

# Bajo el TLCUEM, México podrá producir y vender quesos: CCENI

► Sin violar la ley europea continuará la fabricación del parmesano, manchego y gruyer, ente otros: Eugenio Salinas ► Se eliminarán los aranceles a productos agrícolas como frutas y vegetales

[ ADRIÁN ARIAS ]

**M**éxico podrá continuar con la producción y comercialización de los quesos Manchego, Parmesano y Gruyer, entre otros, sin violar la ley europea por el uso de la denominación de origen, aseguró el secretario técnico del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI) Eugenio Salinas.

Las nuevas políticas de comercio exterior sobre los quesos forman parte del principio de acuerdo que logró este fin de semana el gobierno federal, respecto a la renovación del Tratado de Libre Comercio la Unión Europea y México (TLCUEM).

La negociación sobre los quesos fue uno de los elementos más complicados dentro de la discusión del TLCUEM, ya que inicialmente los negociadores europeos pretendían impedir que se utilizaran los nombres Mozzarella, Gorgonzola, Camembert y Parmesano, entre otros, bajo el argumento de una protección denominada como "indicaciones geográficas", que señala que para utilizar ese nombre deben producirse necesariamente en la región en donde se les otorgó dicho nombre.

Aunque se desconoce a detalle el acuerdo final sobre las indicaciones geográficas o denominaciones de origen en quesos, Salinas dijo que con las disposiciones legales de la actualización del TLCUEM se respetarán los derechos de los productores que están dedicados a la producción, comercialización e importación de estos productos lácteos.

"Hay una serie de disposiciones y cuestiones técnicas y legales de la forma en cómo en esto hay una

transición con algunos y otros que se respetarán para siempre", dijo Salinas a medios desde Hannover, Alemania. Comentó que el sector privado sostendrá una reunión con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, para recibir la información técnica completa al respecto.

En el nuevo TLCUEM se eliminarán los aranceles a productos mexicanos agrícolas, como jugo de naranja, el atún, la miel, el jarabe de agave, la ovoalbúmina y frutas y vegetales, entre otros. Adicionalmente, se logró proteger a los productos sensibles, como manzanas, duraznos y productos lácteos. Estas acciones representarán beneficios para los consumidores, a la vez que promoverán la diversificación de nuestras exportaciones, dijo la Secretaría de Economía (SE).

Se amplía también la cobertura en el comercio de servicios, al incorporar telecomunicaciones, entrada temporal de personas y servicios relacionados con la economía digital; y se refuerzan las disposiciones para la protección de las inversiones, incluyendo un moderno mecanismo de solución de controversias.

Desde un año antes de la entrada en vigor del TLCUEM en 1999, el comercio entre México y la Unión Europea se cuadruplicó. El bloque europeo contribuye con el 38 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) que recibe México, con flujos que rebasan los 184 mil 636 millones de dólares entre 1999 y el segundo trimestre de 2017.

Al igual que en 1997, cuando se concluyó el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Po-

lítica y Cooperación (conocido como Acuerdo Global, en vigor desde 2000), México y la Unión Europea escriben una nueva página en su historia con el acuerdo más avanzado en su tipo, el cual, además de incluir un sólido apartado que refuerza el vínculo comercial y económico al incluir nuevas disciplinas para fomentar el intercambio comercial y de inversión, también incluye áreas políticas y de cooperación, que permitirán tanto a México como a la Unión Europea desempeñarse como actores globales en beneficio de sus sociedades.

## La ruta del TLCUEM

1.- Principio de acuerdo: se trata de un acuerdo preliminar que contiene los elementos generales del documento y que han sido aceptados por las partes que integran el TLCUEM.

2.- Se redacta un documento que contiene todos los detalles de los capítulos del nuevo tratado. Aún no hay una fecha establecida para ello.

3.- El documento se envía al Congreso de cada país para que sea aprobado. En México debe ser avalado por la Cámara de Senadores.

4.- Una vez avalado por el poder Legislativo de cada nación, los presidentes de cada país firman el documento final para su implementación.



**CAJA FUERTE**

Luis Miguel González

**TLCUEM: México cede mucho para lograr un acuerdo estratégico**

**E**l queso manchego no volverá a ser igual en México. El único que será reconocido como tal es el queso de oveja que viene de La Mancha, una región del centro de España. Los fabricantes del "manchego" mexicano deberán cambiar las etiquetas y la denominación de su producto. Se llamará de otro modo, quizá algo como queso tipo manchego.

Ésta es una de las consecuencias prácticas del nuevo acuerdo comercial con la Unión Europea. Luego de casi dos años de negociaciones, México cedió ante la exigencia europea de reconocer y proteger 340 indicaciones geográficas. Éste es un elemento clave de diferenciación de los productos agroalimentarios de Europa y una condición en la que la Unión Europea no iba a mostrar flexibilidad. Los productores de alimentos allá tienen mucho poder e influencia y las autoridades de Bruselas no pueden ignorar sus demandas. Adicionalmente, la Unión Europea tiene en puerta la negociación de otros acuerdos y quiere mostrar la negociación con México, como el nuevo parámetro.

México obtuvo, a cambio, mejores condiciones de acceso al mercado europeo para una amplia canasta de bienes agropecuarios: jugo de naranja, jarabe de agave, miel de abeja, atún y manzana. El tequila y el mezcal también recibirán una protección similar a la que en México tendrán la champaña o el Cava.

México consiguió algo más: un acuerdo relevante en un momento clave de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Es un mensaje de fuerza

frente a Estados Unidos; una manera de decir "México redobla su apuesta por el libre comercio y tiene otras opciones de calidad, afuera del TLCAN". Es verdad que el comercio con Europa es alrededor de 10% de nuestro comercio total, pero 38% de la Inversión Extranjera Directa que recibe México viene del viejo continente.

¿Cómo evaluar el acuerdo entre México y la UE? Falta conocer el texto completo, pues hasta ahora sólo se conocen algunos detalles. Es necesario tener en cuenta que no se trata de una modernización del acuerdo que entró en vigor el año 2000, sino de un nuevo acuerdo. Así lo dijo **Cecilia Malmstrom** y así debemos tomarlo. Ella es la comisionada de Comercio de la UE. El acuerdo incluye compromisos que van más allá de lo comercial: derechos humanos, combate a la corrupción y cumplimiento de los acuerdos de París, en medio ambiente.

LISTA INCLUYE 340 ALIMENTOS Y BEBIDAS

# UE logra protección en todas las denominaciones de origen que propuso

No se precisó cómo sería la protección, ni cómo se resolvió el caso del queso "manchego"

Roberto Morales  
EL ECONOMISTA

LA UNIÓN Europea (UE) logró proteger todas las denominaciones de origen que propuso en la actualización del Tratado de Libre Comercio con México (TLCUEM), informó la Comisión Europea.

"El acuerdo garantizará la protección contra la imitación de 340 alimentos y bebidas europeos distintivos en México, las denominadas indicaciones geográficas", dijo en un comunicado. Puso como ejemplo de estas protecciones al queso Comte de Francia, el queso Queijo São Jorge de Portugal, Szegedi szalámi de Hungría y las ciruelas Topoloveni Magiun de Rumanía. El bloque europeo propuso a México una lista de 340 nombres de productos en los que buscaba el reconocimiento y protección, de las cuales 67 tuvieron oposición por parte del sector privado mexicano.

Con las informaciones difundidas el fin de semana, no quedó precisado cómo sería la protección del listado de productos, ni cómo se había resuelto, por ejemplo, el asunto del queso "manchego". La Unión Europea argumentó que el término debe aplicarse sólo al queso de oveja del centro de España, pero México tiene su propio "manchego" hecho con leche de vaca.

Una indicación geográfica es aquella que identifica un producto como originario del territorio de un país o de una región o localidad de ese territorio, cuando determinada calidad, reputación u otra característica del producto sea imputable fundamentalmente a su origen geográfico.

## EN LÁCTEOS, SE AFINAN DETALLES: CONCAMIN

### Sectores sensibles fueron cuidados, asegura la IP mexicana

LOS INTERESES de sectores sensibles como el agroalimentario y la industria automotriz en la modernización del acuerdo comercial entre México y la Unión Europea fueron "cuidados", garantizó el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes, aunque no precisó los términos.

Dijo que en el caso lácteo se afinan detalles técnicos mientras que, en el sector automotriz, se lograron condiciones que además de blindar esta rama industrial, permitirán una mejor negociación con otros tratados comerciales. Al respecto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que los equipos técnicos que conforman el mecanismo de Cuarto de Junto del sector privado continuarán

acompañando a los negociadores mexicanos en el proceso de definiciones técnicas pendiente, a fin de alcanzar un acuerdo que beneficie a las empresas, para que generen más empleos.

Destacamos la voluntad de todas las partes para encontrar coincidencias y seguir avanzando en el camino del libre comercio y la apertura que ha beneficiado a nuestras economías, abundó el sector empresarial. "El mensaje de la industria es claro, tenemos condiciones comerciales en favor del comercio y desarrollo equitativo". Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, expresó: "Celebro que el gobierno mexicano esté alcanzando un acuerdo con la UE, para la modernización del TLCUEM, que a lo largo de 18 años ha potencializado el comercio entre ambos". (Lilia González)

Estos productos disfrutan de un estado especial que les permite a los consumidores saber que son artículos genuinos y que los productores europeos ganen una prima por la calidad de sus productos, a la vez que les facilita verificar que su fabricación no se copie en el extranjero. Los productos incluyen quesos, vinos, jamones, mantequilla, confitería, cervezas,

entre otros. Durante las negociaciones, la Cámara Nacional de Industrias de la Leche (Canilec) arguyó que no se debía impedir el uso del nombre "manchego" en los quesos mexicanos, porque se fabrican con leche de vaca y no son tan maduros, mientras que el de España se elabora con leche de oveja, es añejo y cuesta mucho más.

rmorales@eleconomista.com.mx

La Canilec había dicho anteriormente que no se debía impedir el uso del nombre "manchego" en los quesos producidos en México, porque éstos se fabrican con leche de vaca y no son tan maduros.

## Acuerdan comercio libre en 99% de sus productos

Roberto Morales  
EL ECONOMISTA

MÉXICO Y la Unión Europea pactaron el sábado "un acuerdo en principio" con el que 99% de los productos comercializados entre sí quedará libre de aranceles en el marco del Tratado de Libre Comercio entre ambos (TLCUEM). Actualmente 97.1% de los productos en el comercio bilateral no paga aranceles, incluidos 99.8%

de los bienes industriales y 73.6% de los bienes agropecuarios.

Con el nuevo TLCUEM, para 98% de los bienes no habrá derechos desde el momento en que el acuerdo entre en vigencia. Para los demás artículos, los aranceles se eliminarán a lo largo del tiempo o por un monto limitado definido como cuota. Esto incluye las exportaciones de lácteos y carne de la Unión Europea y México. El acuerdo en principio implica que ambas partes lograron un consenso en los temas más controversiales y que los negociadores continuarán su trabajo para abordar todas las cuestiones técnicas restantes y para producir un texto final.

"Necesitaba ser (el pacto comercial) más ambicioso en el sector agrícola, necesitaba ser más ambicioso en servicios, necesitaba ser más ambicioso en muchos de los elementos que al final conseguimos acordar después de dos años de trabajo", dijo Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía. Detalló que el acuerdo le otorgará a México un mejor acceso para productos que incluyen jugo de naranja, atún, espárragos, miel y albúmina de clara de huevo, así como un "acceso equitativo" para los productos cárnicos.

México eliminará sus aranceles altos en productos alimentarios clave de la UE, como la pasta, el chocolate y la confitería, quesos azules, manzanas y duraznos en conserva, entre otros. Para otras mercancías, el acuerdo ofrecerá a los exportadores de la Unión Europea un nuevo y significativo acceso al mercado mexicano, por ejemplo: un cupo anual libre de arancel para la leche en polvo por 50,000 toneladas, un producto por el que pagan hoy día una tarifa de hasta 50 por ciento.

■ La firma espera que la SCJN resuelva sobre permisos para sembrar maíz modificado

## Debe decidirse sobre transgénicos con base en la ciencia: Monsanto

- No existe razón para seguir frenando el uso de la biotecnología en el campo, sostuvo
- La evidencia es abrumadora en cuanto a seguridad para la salud, ecología y biodiversidad

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Las decisiones que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la siembra de productos transgénicos, incluido el maíz, deben estar basadas esencialmente en los resultados que arroje la ciencia, pidió el director general de Monsanto para Latinoamérica Norte (LAN), Manuel Bravo Pereyra.

Aseveró que México ocupa un "sitio muy particular" para esta empresa —líder mundial en biotecnología e innovación para el sector agrícola—, pues es un país megadiverso y es el centro de origen del maíz, por lo que se han hecho necesarios mayor análisis y diálogo en el tema de los productos genéticamente modificados.

Destacó que esta discusión empezó hace ya casi dos décadas y en el país todavía no se ha resuelto. Además, se refirió a la presencia de "grupos ambientalistas" que se han opuesto sistemáticamente al uso cada vez más necesario de esta tecnología para el desarrollo del campo y la producción de alimentos.

MÉXICO OCUPA  
UN "SITIO MUY  
PARTICULAR" PARA LA  
COMPAÑÍA, PUES ES  
UN PAÍS MEGADIVERSO

En entrevista con *La Jornada*, el directivo señaló que pese a este clima adverso la rentabilidad del corporativo multinacional ha tenido en México, durante los años recientes, un crecimiento sostenido de 10 por ciento mediante la oferta de más de un centenar de productos agrícolas, entre los que se encuentran semillas mejoradas de manera convencional y algunas con biotecnología, como el caso específico del algodón.

Hay que recordar que sigue vigente una medida cautelar del Poder Judicial, dictada en 2013, que mantiene suspendido el otorgamiento de todos los permisos de siembra de maíz transgénico en México.

Durante este tiempo, a este litigio se han sumado al menos otros 25 amparos y decenas de impugnaciones presentadas tanto por empresas como por organismos de investigación, a fin de que se avance en las etapas experimental, piloto y comercial del maíz genéticamente modificado. Se está a la espera de que la SCJN resuelva el fondo del asunto, aunque no hay fecha para que esto ocurra.

Bravo Pereyra aclaró que no es el marco legal lo que ha frenado el uso de la biotecnología en el campo, pues desde 2005 existe una ley en la materia, por lo que sólo basta que la SCJN confirme lo que ya está en materia normativa.

"Necesitamos que en este

proceso se vuelva a confirmar lo que la Corte ya dijo para los otros cultivos. El maíz no es diferente al algodón, a la soya o a la granola, porque aun siendo México centro de origen ya se han dado los pasos y estudios suficientes para tener claridad de que los productos genéticamente modificados no afectan la biodiversidad, sino por el contrario, se fortalecerá", aseguró el directivo de Monsanto LAN, región que incluye México, América Central y países andinos.

Añadió que no existe razón científica para seguir frenando el uso de la biotecnología en el campo. "Se cuentan por miles los estudios y las investigaciones hechas por expertos, tanto por universidades como por académicos independientes y autoridades nacionales. La evidencia es abrumadora en términos de seguridad para la salud, la ecología, la biodiversidad", insistió. En México estamos a la

espera de que la SCJN decida, indicó.

Aseguró que México es desde hace tiempo un país "muy fuerte" en agricultura, en especial con ciertos productos de valor, como el aguacate, el limón y las bayas. Pero en otros productos, como el maíz, "vamos en un sentido inverso". Y es que la importación en el país de este grano ha crecido de forma alarmante, convirtiéndonos en el principal comprador internacional, con más de 15 millones de toneladas en el año reciente.

Citó el éxito que ha tenido en México el algodón genéticamente modificado, pues en unos cuantos años ha crecido de manera importante no sólo el número de hectáreas plantadas, sino la rentabilidad para los productores, luego de que este cultivo prácticamente desapareció. Hoy están sembradas más de 200 mil hectáreas, a un tercio de poder cubrir la demanda interna.

## La empresa vendió 15 mil mdd en el mundo en 2016-2017

Con presencia en 68 países, incluido México, Monsanto —empresa multinacional de biotecnología agrícola— vendió más de 15 mil millones de dólares a escala global en el ciclo 2016-2017.

Produce una variedad de semillas que van desde frutas y verduras hasta cultivos clave, como el maíz y la soya, muchos de ellos genéticamente modificados.

La operación en México está integrada por 700 colaboradores y sus principales productos son semillas para maíz, sorgo, algodón, soya y vegetales. Su oferta incluye productos para la protección de cultivos contra la plagas, enfermedades y malezas.

Tiene ocho centros de investigación, desarrollo e innovación, en los que invierte más de 500 millones de pesos anuales y donde desarrolla

semillas mejoradas. Actualmente tiene más de 20 mil hectáreas sembradas de algodón transgénico.

Cuenta con mil empleados en Latinoamérica Norte, región conformada por México, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, El Caribe, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Belice y Panamá.

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

2

## TODO MÉXICO

### Profepa asegura cargamento de pepinos de mar

Inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizaron el peritaje de un cargamento de más de 20 mil pepinos de mar que era transportado por una empresa de paquetería, mismo que quedó a disposición de la autoridad responsable.

# 20

MIL

pepinos de mar tenía un cargamento que fue asegurado por personal de la Profepa.

# 130

KILOGRAMOS

fue el peso del cargamento, mismo que fue hallado por personal de Sedena.